



IEC
Instituto Electoral de Coahuila

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE 2018

COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Enero 2019

CONTENIDO

I.	INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.....	3
II.	INTRODUCCIÓN	3
III.	MARCO LEGAL.....	3
IV.	SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	4
V.	ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL A LAS SESIONES EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2018.....	5
VI.	RELACIÓN DE LOS ASUNTOS ANALIZADOS EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.....	7
VII.	TAREAS REALIZADAS	9
VIII.	ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL RELATIVOS A DICTAMENES PROPUESTOS POR LA COMISION	9

I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

El día catorce (14) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), y derivado de la renovación parcial de los integrantes del Consejo General, el máximo órgano de dirección del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el Acuerdo Número IEC/CG/163/2018, relativo a la integración de las Comisiones del Instituto Electoral de Coahuila, por lo que la Comisión del Servicio Profesional Electoral quedó integrada por la Consejeras Electorales Karla Verónica Félix Neira y Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, y por el Consejero Electoral Juan Antonio Silva Espinoza.

El artículo 354 del Código Electoral de Coahuila establece que todas las comisiones se integrarán con tres Consejeros Electorales, en este sentido, en sesión de fecha veintiuno (21) de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), los integrantes de la misma eligieron al consejero o consejera que presidirá la misma, quedando integrada la comisión como sigue:

Mtra. Karla Verónica Félix Neira. - Consejera Electoral Presidenta de la Comisión.

Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva. - Consejero Electoral.

Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza. - Consejero Electoral.

II. INTRODUCCIÓN

Las principales actividades que desarrolla la Comisión del Servicio Profesional Electoral tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

- Normatividad y los criterios para modernizar las estructuras orgánicas, los sistemas y procedimientos administrativos internos.
- Actividades relacionadas con el Estatuto del Servicio Profesional Electoral para la integración de la estructura orgánica del Instituto, así como del personal eventual.
- Funcionamiento técnico de los órganos del Instituto y supervisión del adecuado desarrollo de sus actividades.

III. MARCO LEGAL

- Ley General De Instituciones y Procedimientos Electorales.
- Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.

- Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Reglamento para el Funcionamiento de Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila.

El primero (01) de agosto del dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Decreto número 518 mediante el cual se expide el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

Artículo 357.

1. La Comisión del Servicio Profesional Electoral tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Establecer la normatividad y los criterios para modernizar las estructuras orgánicas, los sistemas y procedimientos administrativos internos;
- b) Proponer al Consejo General, las normas internas en materia administrativa;
- c) Observar, lo dispuesto por el Estatuto del Servicio Profesional Electoral para la integración de la estructura orgánica del Instituto;
- d) Proponer al Consejo General las condiciones que regirán al personal eventual;
- e) Aprobar los informes que deben remitirse al Instituto Nacional respecto del funcionamiento del Servicio Profesional Electoral desarrollado en el Instituto, en cumplimiento a los lineamientos respectivos;
- f) Proponer al Consejo General, la estructura de departamentos, unidades técnicas y demás órganos administrativos del Instituto, conforme a las necesidades del servicio y los recursos presupuestales autorizados;
- g) Coordinar el funcionamiento técnico de los órganos del Instituto y supervisar el adecuado desarrollo de sus actividades; y
- h) Las demás que le confiera el consejo general, este Código y demás disposiciones aplicables.

IV. SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Relación de sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del cuarto trimestre de 2018.

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA	HORA
Sesión Ordinaria 1	12 de octubre de 2018	12:00 horas
Sesión Ordinaria 2	21 de noviembre de 2018	10:30 horas
Sesión Ordinaria 3	22 de noviembre de 2018	10:00 horas
Sesión Ordinaria 4	04 de diciembre de 2018	12:00 horas
Sesión Ordinaria 5	06 de diciembre de 2018	12:00 horas
Sesión Ordinaria 6	12 de diciembre de 2018	11:00 horas
Sesión Ordinaria 7	13 de diciembre de 2018	11:30 horas

V. ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL A LAS SESIONES EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2018.

Como ya se mencionó, es importante señalar que la actual composición de la Comisión, quedó integrada mediante acuerdo IEC/CG/163/2018 del Consejo General, el pasado catorce (14) de noviembre de dos mil dieciocho (2018). Es por ello que la asistencia de los integrantes de la Comisión a cada sesión, quedó como se muestra a continuación:

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	SESIÓN 1
CONSEJEROS ELECTORALES	
Gustavo Alberto Espinosa Padrón	✓
Mtra. Karla Verónica Félix Neira	✓
Mtro. Alejandro González Estrada	✓
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN	
Hugo González Bazaldúa	✓

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	SESIÓN 2
CONSEJEROS ELECTORALES	
Mtra. Karla Verónica Félix Neira	✓
Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	✓
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN	

Hugo González Bazaldúa	✓
------------------------	---

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	SESIÓN 3
CONSEJEROS ELECTORALES	
Mtra. Karla Verónica Félix Neira	✓
Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	✓
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	
CONSEJEROS ELECTORALES CON VOZ Y SIN VOTO	
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz	✓
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN	
Hugo González Bazaldúa	✓

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	SESIÓN 4
CONSEJEROS ELECTORALES	
Mtra. Karla Verónica Félix Neira	✓
Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	✓
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN	
Hugo González Bazaldúa	✓

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	SESIÓN 5
CONSEJEROS ELECTORALES	
Mtra. Karla Verónica Félix Neira	✓
Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	✓
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓
CONSEJEROS ELECTORALES CON VOZ Y SIN VOTO	
Lic. Gabriela María De León Farías	✓
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz	✓
Lic. Alejandro González Estrada	✓
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN	

Hugo González Bazaldúa	✓
------------------------	---

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	SESIÓN 6
CONSEJEROS ELECTORALES	
Mtra. Karla Verónica Félix Neira	✓
Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	✓
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓
CONSEJEROS ELECTORALES CON VOZ Y SIN VOTO	
Lic. Gabriela María De León Farías	✓
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz	✓
Mtro. Alejandro González Estrada	✓
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN	
Hugo González Bazaldúa	✓

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	SESIÓN 7
CONSEJEROS ELECTORALES	
Mtra. Karla Verónica Félix Neira	✓
Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	✓
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN	
Hugo González Bazaldúa	✓

VI. RELACIÓN DE LOS ASUNTOS ANALIZADOS EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

NÚMERO DE SESIÓN	ASUNTOS ANALIZADOS
-------------------------	---------------------------

<p>Sesión Ordinaria 1 12 de octubre de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y aprobación del informe trimestral de la comisión.
<p>Sesión Ordinaria 2 21 de noviembre de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Designación del consejero o consejera presidente de la Comisión. • Informe sobre Recurso de Inconformidad. • Informe sobre inicio de Procedimiento Laboral Disciplinario. • Informe sobre periodo de evaluación a miembros del SPEN.
<p>Sesión Ordinaria 3 22 de noviembre de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta de la reunión de trabajo celebrada en fecha 21 de noviembre de 2018. • Discusión sobre admisión de recurso de inconformidad.
<p>Sesión Ordinaria 4 4 de diciembre de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen por el cual se resuelve el Recurso de Inconformidad interpuesto por la C. María Flores Enríquez, registrado bajo el número de expediente IEC/CSPE/RI/001/2018.
<p>Sesión Ordinaria 5 6 de diciembre de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen por el cual se resuelve el Recurso de Inconformidad interpuesto por la C. María Flores Enríquez, registrado bajo el número de expediente IEC/CSPE/RI/001/2018.
<p>Sesión Ordinaria 6 12 de diciembre de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen por el cual se resuelve el Recurso de Inconformidad interpuesto por la C. María Flores Enríquez, registrado bajo el número de expediente IEC/CSPE/RI/001/2018. • Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen por el que se aprueba la designación del Coordinador/Coordinadora de Organización Electoral mediante lista de reserva general.

Sesión Ordinaria 7 13 de diciembre de 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen por el cual se resuelve el Recurso de Inconformidad interpuesto por la C. María Flores Enríquez, registrado bajo el número de expediente IEC/CSPE/RI/001/2018.
---	---

VII. TAREAS REALIZADAS

TAREAS
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento y asesoría a evaluadores designados para la verificación de soportes documentales para evaluación de metas individuales. • Remisión a MSPEN sobre circulares y oficios remitidos por el INE respecto a: metas individuales, metas colectivas, cursos de capacitación, evaluación del desempeño y programa de formación. • Informe a DESPEN del INE de presentación de quejas y/o denuncias relacionadas con el procedimiento laboral disciplinario, así como informe de tramitación de los mismos, así como de recursos de inconformidad interpuestos. • Admisión y elaboración de proyecto de resolución del recurso de inconformidad interpuesto en contra de la resolución del PLD con número de expediente IEC/AI/PLD/001/2018.

VIII. ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL RELATIVOS A DICTÁMENES PROPUESTOS POR LA COMISIÓN

ACUERDO	FECHA	CONTENIDO
IEC/CG/169/2018	14 de diciembre de 2018	Se resuelve recurso de inconformidad interpuesto por la C. María Flores Enríquez, miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila en el cargo de Coordinadora de Organización Electoral, registrado bajo el número de expediente IEC/CSPE/RI/001/2018, en contra de la resolución dictada en el procedimiento

		laboral disciplinario con número de expediente IEC/AI/PLD/001/2018.
IEC/CG/170/2018	14 de diciembre de 2018	Se aprueba la designación del aspirante que forma parte de las listas de reserva del concurso público 2017 para ocupar cargos y puestos del servicio profesional electoral nacional, del sistema de los organismos públicos locales electorales, en las plazas y cargos vacantes del Instituto Electoral de Coahuila pertenecientes a dicho sistema.